

## Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia  
T: 968 35 86 00  
(CIF: P-3003000A)

Concejalía de Pedanías y Barrios, Recursos Humanos y Desarrollo Urbano.

Referencia del documento: 805-28\_07\_2021-0000647



# CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE CENTRO OESTE DE MIÉRCOLES 28 DE JULIO DE 2021

De conformidad con lo establecido en los artículos 48 y 62.c) del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, le convoco a la Sesión ordinaria del Pleno, con el orden del día, fecha y hora que se expresa seguidamente.

La sesión se celebrará por videoconferencia, con los medios técnicos que aseguren su comunicación en tiempo real, siempre en territorio nacional. Todo ello en aplicación del artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, modificado por la Disposición Adicional Segunda del Real Decreto Ley 11/2020, de 31 de marzo (BOE 1 de abril), por el que se adoptan medidas de carácter económico y social en aplicación del Estado de Alarma declarado en España por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, ante la situación de crisis sanitaria ocasionada por la pandemia del virus Covid-19, modificado por el R.D. 465/2020, de 17 de marzo. En dicho precepto legal, se permite la celebración de las sesiones de los órganos colegiados de las Entidades Locales por medios telemáticos, en situaciones excepcionales como en la que nos encontramos. De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

Se adjunta en formato digital, copia de la documentación que será objeto de deliberación y en su caso aprobación.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar quince minutos después en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

<b>SESIÓN:</b> ORDINARIA	<b>LUGAR:</b> Mediante videoconferencia a través de la aplicación CISCO WEBEX
<b>DÍA:</b> Miércoles 28 de Julio de 2021	<b>HORA:</b> 20:00

## ORDEN DEL DÍA

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
2. INFORME DE GASTOS, PERIODO DESDE EL 26/05/2021 AL 23/07/2021 Y ACUMULADO DE GASTOS.
3. MOCIONES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS:

### Mociones del grupo PP:

- o 3.1. Adopción de las medidas necesarias a fin de establecer las condiciones de uso adecuadas en la calle Carlos III.
- o 3.2. Fiestas de Moros y Cristianos. Colocación del campamento festero en el entorno del parking disuasorio del Malecón.
- o 3.3. Propuesta para nombrar la calle situada entre Calle Pintor Sobejano y la subida al Malecón como "Paseo Pintor Esteban Linares".
- o 3.4. Incorporación de una parada del autobús urbano en el entorno del Palacio del Almudí, dentro del Plan de Movilidad que se pretenden implantar, en la reorganización de la línea 61 (antigua línea 7).
- o 3.5. Sobre la okupación de la Peña Huertana El Malecón

### Mociones del grupo VOX:

- o 3.6. Sobre contenedores de basura soterrados, inutilizados en Calle Sagasta esquina con Calle Arrixaca.
- o 3.7. Instalación de papeleras en ocho calles de nuestro Distrito.
- o 3.8. Sobre problemática con las palomas en el Distrito Centro Oeste.

### 4. Informe del presidente

### 5. Ruegos y preguntas.

En Murcia, a Viernes 23 de Julio de 2021

El/La Presidente de la Junta Municipal de Centro Oeste